

(✱)(

DISSERTACION

FISICO-MEDICA

3^o

SOBRE EL BUEN USO, Y SEGURAS
virtudes medicinales de las Fuentes mine-
rales existentes en las cercanías del
Convento de

S. JOSEPH DEL CUERVO,
DE RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS:

ESCRITA

Por D. Joseph Miravete, y Martinez, Socio
honorario de la Real Sociedad Medica de
Nra. Señora de la ESPERANZA,
establecida en Madrid, y
Medico en Cadiz.



CON LICENCIA:

Impresso en dicha Ciudad, en Casa de Don
FRANCISCO RIOJA: frente de Candelaria:
año de 1770.

RECEIPT

Received of _____

the sum of _____

for _____

INTRODUCCION.

1. **N**O hay cosa en lo humano mas apreciable que la salud: *Divina possession* la llamó Plutarcho, y en la famosa disputa à cerca de, en que consista la felicidad del hombre, defienden unos, que se halla en las honras, otros en los deleites, algunos en las riquezas, muchos en el saber, y otros finalmente en tener salud, y á la verdad, sin ella poco contentan los honores, ni los caudales alegran, ni las ciencias satisfacen, y solamente la sanidad puede mantener à el hombre en este Mundo, con alegría, gusto, y satisfacción. Por ser esto cierto, desde que por desgracia suya, y nuestra pecaron nuestros primeros Padres Adàn, y Eva, y se descompuso la artificiosa, y bella harmonia que gozaba el cuerpo humano: Desde entonces en castigo de su delito (que fué transcendental à su posteridad) los hombres se vieron oprimidos de muchas especies de enfermedades, que atormentan desde la niñez, hasta la senectud.

2. Deseosos los hombres de hallar ali-

à sus males , pusieron medios de recuperar la salud , quando la tuviesen perdida ; Para ello , usando de las luzes , que les concediò el todo Poderoso , conocieron , que la Justicia Divina se acordaba de sus misericordias , y advirtieron , con la aplicacion , que pusieron , estimulados de la necesidad (que segun Lorenzo Gracian , es el sexto sentido corporal) q̄ el Soberano Señor , q̄ les castigaba , al mismo tiempo les subministraba remedios , para q̄ consiguieran su deseado restablecimiento ; Y dando (como se suele decir) la llaga con la medicina , dotò de virtudes medicinales à los tres Reynos Animal , Vegetal , y Mineral.

3. De estas tres partes , con el curso del tiempo , sacaron los hombres varios medicamentos , con los quales conseguian , yá que no evitar la muerte , que es indefectible , à lo menos , en algunos casos , dilatarla ; Porque en fuerza de la valentia de varios remedios , que mediante la Divina liberalidad , de quien proviene toda curacion , como dice el Eclesiastico , fueron inventando : Lograron el restablecimiento de la salud , que anhelan

para su conservacion, cuyo deseo les inspiró el Supremo Artifice, que quiere vivan los hombres, para los fines de su alta providencia.

4. Las enfermedades se dividen en las clases de agudas, y cronicas: Estas son las que inducen una gran resistencia, para ser exterminadas, y por su mucha duracion, molestan demasiado, à Medicos, y enfermos, siendo el oprobio de aquellos, y el martillo de estos; Y para dichas dolencias, uno de los mayores remedios, que se han hallado, son las Aguas Minerales, à las que con justo elogio, llamaron algunos Fisicos, *thesoro Medicinal*, porque en ellas se encuentran preciosos hallazgos, con los quales se restaura la salud, que es el mayor de los bienes humanos, y parece echò Dios el resto de singulares virtudes en las Aguas Medicinales: Y ay quien dice, que para vivificarlas en el principio de la Creacion del Mundo, el Espiritu de Dios fué llevado sobre ellas. Siendo tan estimables las Aguas del Cuervo, se dirige esta Dissertacion à tratar de ellas.

DES-

DESCRIPCION THOPOGRAFICA

DEL CUERVO.

5. **E**stà el Sitio del Cuervo cinco leguas al Este de la antiquissima Ciudad de Medina-Sidonia, y es de su Termino, y Jurisdiccion, cinco al Norte de Tarifa, y cinco al Oweste de la pequeña, pero muy fuerte Plaza de Gibraltar. Está en una hermosa llanura, rodeada de muy altas, y asperas montañas, y colocado en una elevada altura: Ay allí un Convento desierto de RR. PP. Carmelitas Descalzos, que se fundò en el año de 1715. (porque segun su Instituto, estàn obligados à tener un Monasterio desierto en cada Provincia, para que sirva de retiro á los Religiosos de la Orden, que quieran hacer una vida mas austera, de la que se puede practicar en los Conventos, que estàn en poblado) Dicho Sitio, y sus cercanias producen Alcornoques, Quexigos, Aceibos, Alisos, Laureles, Durillos, Madroños, y algunos Fresnos, Bresaos, Aulagas,

Es-

Escobones, Gallumbas, Lentiscos, y otros Arbustos: Y al mismo tiempo agradece el cultivo de Arboles frutales, como Castaños, Pinos, Peros, Camuesos, Manzanos, Nogales, Ciruelos, Higueras, y Naranjos: También cría diferentes hiervas Medicinales, como Polipodio, Poleo, Consuelda, Centaura menor, Pimpinela, Berbena, y otras muchas plantas, q̄ vãn á coger los hervarios por la Primavera, y Estio: De hiervas de pasto no es abundante, porque aunque las produce, no dexa los pastisales, que se vén en otras partes: En las escavaciones que se hicieron para la fabrica del Convento, se encontraron porciones de succino, del que se dice conservan un pedazo los Religiosos de aquella V. Comunidad.

6. El expresado Sitio del Cuervo goza de un ayre sãno por puro, y ethereo: Son allí los calores, y frios moderados en las respectivas estaciones de Ivierno, y Estio, y en èl, los RR. PP. experimentan robusta salud, aun aquellos que fueron achacosos: De uno se mē refiere, que llegò con esputo de sangre

gre, y sin mas remedios que el Sitio, ayres, y aguas, perfectamente curò, y se, que hà sucedido lo mismo à los operarios, que concu- rrieron à la obra del Convento, en cuya re- sidencia se consigue un laudable apetito, di- gestion, y sueño, que no se suele lograr en otra parte, recreandose la vista aun mismo tiempo con una hermosa, y natural perspec- tiva, que forman las sierras, gargantas, y frondosos bosques, y la exemplar Comunidad con sus espirituales ejercicios infunde devo- cion, y una alta idèa de la Santidad de nues- tra Sagrada Religion.

FUENTES.

7. En el mencionado Sitio se hallan las Fuentes minerales, que sirven de asunto à esta Dissertacion, y de conocido provecho pa- ra aquellos males, que abàjo dirè. Son todas las Fuentes unas cincuenta, que con sus co- rrientes forman un Riachuelo, que hace andar un Molinò de pan de una piedra, abundan- temente: De las expresadas Fuentes, sola-
men-

mente dirè à cerca de siete , que están en uso , porque las demás carecen de nombres , y se hallan situadas de modo , que con mucho trabajo se puede llegar á ellas , estando sucias , y nada corrientes : Se puede pasar sin ellas , porque sus qualidades son al parecer , las mismas que las que se dirán de aquellas que siempre han usado los pacientes.

8. Es constante , que nuestra España es Pays fecundissimo de Aguas minerales : Claramente lo està demostrando en el dia Don Pedro Gomez de Bedoya en su util Obra de las fuentes minerales de nuestra Peninsula : En las advertencias al Tom. 2. dice , como ya se hallaba , á costa de mucho gasto , y trabajo , con las noticias de dos mil fuentes medicinales , que irà publicando en los seis Tomos en quarto , de los que hà de constar precisamente lo util de sus taréas , dignas à la verdad del general reconocimiento de nuestra Nacion. Mangeto dice tambien , hablando de las fuentes minerales de España , no haver en todo su distrito diez leguas sin encontrarse alguna , lo que debe estimular nuestra gratitud à la

Divina Providencia tan atenta à nuestras necesidades. Los Gentiles, no obstante que eran ciegos en asunto de Religion; nos dan exemplo de agradecimiento, aunque mal dirigidos, porque consagraron las fuentes medicinales, por los bienes que les subministraban à sus fingidas Deidades de Esculapio, Jupiter, Mercurio, y Apolo, de quienes creian eran originados los admirables efectos, que de ellas reconocian.

9. Las Fuentes minerales del Cuervo, como las havitan, y frecuentan Christianos ilustrados con la Soberana luz del verdadero culto, por un efecto de este, y en gratitud à los beneficios que producen se hallan condecoradas con justo motivo, con nombres de Santos, que la devocion les hà aplicado: La una, con el de *Maria Santissima*: Otra, con el de *San Joseph*: Otra, con el de *San Agustin*: Otra, con el de *San Elias*: Otra, de *Santa Theresa*: Otra, de *San Juan de la Cruz*: Y otra, de los Santos Martires. A cerca del Sitio, Minerales, de que constan, virtudes medicinales, que tienen, y methodo de usarlas.

las va dirigida esta Dissertacion, para que los Medicos se entéren de sus qualidades, y puedan disponer la remission, y direccion de sus enfermos, que puedan necesitarlas.

ANALYSIS.

10. Por el mes de Julio del año de 1763 estuve en el dicho Sitio del Cuervo, con el unico motivo de hallarse entonces usando de sus Aguas mi Hermano Don Manuel Miravete, y Martinez, vezino de esta Ciudad, y matriculado en el Gremio de la Carrera de Indias. Residia yo en aquel tiempo en Villanueva de los Infantes, en donde tenia mis libros, y me hallaba enteramente desprovehido de quantos medios son precisos para hacer buen escrutinio analytico de las Aguas: Los RR. PP. residentes en aquella sazón en el Convento, sabidores de mi Profession, me pidieron formase un papel methodico para dirigir à los muchos dolientes, que deseosos de su alivio, acudian de varios Pueblos, tal vez, sin direccion de Medico, fiados que los RR.

PP.

PP. se la darian, lo que no se atrevian á executar, porque la medicina que havian estudiado era la que remedia los daños del Alma, y no los del Cuerpo: Condescendí à sus vivas instancias y del mejor modo que púde, formè un papel de dos pliegos, haviendo antes, en los treze dias, que allí estuve, visitado, y observado todas las Fuentes: Y valiendome de la evaporacion, y de lo que se me manifestaba à los quatro Sentidos, de vista, olfato, gusto, y tacto, inferí eran Vitriolico - Marciales, y di reglas para su buen uso. En el día, como se intenta dàr à publica luz, y para beneficio comun, un escrito, que trate de aquellas Aguas, por cierto Sujeto, que por ellas logró la salud, se han hecho de mi orden, y direccion las experiencias que con otras mias demuestran, como se verá, los elementos de las Aguas del Cuervo. Son estas como las famosas de Alemania, que se nombran Eberacenses, y Hallenses, que constan, como las de nuestro asunto, de los principios Vitriolico, y Marcial, como refiere Federico Hoffmàn.

11. Las Aguas del Cuervo constan, como toda mineral, de las tres partes, volatil, áquea, y solida: La parte volatil, ò espirituosa, principalmente se les conoce por sus admirables efectos, que adelante se dirán: Por aquella niebla sutil, que se les nota, y dissipa luego que sale el Sol, como tambien, por el olór que despiden en su nacimiento, que hiere al olfato, y pierden extrahidas de las fuentes, y puestas al ayre. La parte áquea es la misma Agua, que por cuerpo poroso, y raro sirve de menstruo proporcionado, para ligar, y contener en sí, los demás principios espirituoso, y terreo.

12. La parte sólida de nuestras Aguas, es la Vitriolico-Marcial, y se prueba por los siguientes experimentos, que son los seguros caminos de unanime consentimiento de los Chemicos para descubrirla. Hablaré primero de la parte Vitriolica, y despues procederé à la Marcial. Al pie de las referidas Fuentes, de orden, y direccion mia, à un quartillo de sus Aguas separadas, se infundió una drachma de polvos de Agallas finas

é ins-^o

è instantaneamente resultò una subida tinta de escribir, en las Fuentes de *San Juan de la Cruz*, *Santa Theresa*, y *San Agustín* (vulgo, *Españañuela*) La misma drachma de los polvos de cortezas de Granada, y de Rosas Balaustrias tiñò igualmente otro quartillo de ellas. Con la tinta que salió del expresado experimento de la infusion de las Agallas, se escribió, y notó, que despues que se sentaron los polvos, negreaba menos lo escrito, pero siempre daba viso negro en el papel, notandose igualmente, que luego que se arrojó la tinta del vaso, donde se hizo la observacion, quedò tan limpio, como si no huviesse tenido tinta; con advertencia, que la producida de la Fuente *San Juan de la Cruz* èra mas negra, que la de *Santa Theresa*, y *San Agustín*: Todo esto indica, que estas tres Aguas constan de parte abundante Vitriolica. El Vitriolo que se halla en las fuentes minerales es de dos especies, à saber, volatil, y fixo: Aquél es el mas util, y salutifero, que pueden tener las fuentes para sus mejores efectos, y se halla en las nuestras, porque haviendoseles infun-

dido

didido à cada una de sus Aguas cocidas los polvos de Agallas, Granadas, y Balaustrias, ningun color tomaron, lo que manifiesta la existencia del Vitriolo volatil, que realza grandemente sus medicinales virtudes.

13. Las Fuentes de *Santa Maria*, *San Joseph*, y *Santos Martires*, tambien tienen su parte, aunque corta de Vitriolo, como resultó de las mismas experiencias que se hicieron con las Agallas, cortezas de Granada, y Balaustrias, en la cantidad del mismo quartillo de sus respectivas Aguas cocidas, y sin cocer, que todo se practicò idemticamente, como en las de *San Juan de la Cruz*, *Santa Theresa*, y *San Agustin*, y se enturbio el Agua poniendose algo rubia, lo que muestra ser corta su parte vitriolica, porque el ponerse negras con dichas experiencias indica, que tienen las Aguas porcion crecida de Vitriolo, y poca parte quando se ponen rubias. La Fuente antes nombrada *la Teja*, y *oy de San Elias*, solamente tiñe el Agua como una clara legia, lo q̄ enseña, q̄ queda en duda si tiene parte vitriolica; principalmente, porque quando la

sitè no le advertì sabor alguno vitriolico, como percivi en todas las demàs que quedan referidas: Abijo dirè lo que parece contiene de mineral. Es la Agua de esta Fuente, por su diafanidad, buen paladar, ligereza, y demàs nobles dotes, un excelente, y dulce remedio de la sed, que llamarè con Marcial, *Don suave de la naturaleza*, y los dolientes que acùdan à beber de las otras Aguas, si les fastidian demasiado podran usar de estas à las comidas.

14. La parte Marcial de todas las dichas Fuentes se conoce clara, y distintamente por los siguientes experimentos: Del expresado Sitio del Cuervo me hize traer porciones separadas, y rotuladas de las tierras nativas, ò fosiles, que en las fuentes como las nuestras, que son tambien Marciales, se dicen ochra, y es entonces rubra, flava, ò cetrina, y de estos mismos colores son las que se me han trahido, y extrahido, como lo encarguè, de las cañerías de las Fuentes, y de las pozas donde brota el Agua. Estas tierras con separacion, se depuraron, secaron, y puestas en un

un crisol à fuégo fuerte se tostaron, y encendieron, y hechas estas diligencias à cada una de las ochras le fuí aplicando la piedra Imán, y promptissimamente les atrahia sus particulas ferreas, que aran obuntantes en la ochra rubra de la Fuente de *San Juan de la Cruz*, y sucedió lo mismo con la de *Santa Theresa*, y la de *San Agustín* en sus ochras, que eran flavas. De las de *Santa Maria*, *Santos Martires*, y *San Elias* extrajo la piedra Imán cortas porciones de hierro: Sus ochras eran igualmente flavas, aunque de mas bajo color, y noté, q̄ à la de *San Elias* era cortissima la parte Marcial que le atrahia. De la Fuente de *San Joseph* sacò una parte media de Marte, esto es ni tanta porcion como la de *San Juan de la Cruz*, *Santa Theresa*, y *San Agustín*; y era mayor que la extrahída de las Fuentes de *Santa Maria*, *Santos Martires*, y *San Elias*.

15. Estos experimentos demuestran evidentemente, que las Fuentes de nuestro asunto, son Vitriolico-Marciales, y estas pruebas, aunque sencillas, son las mas bien fundadas, y seguras que pueden darse, para descubrir,

y desentrañar los principios elementales de las Aguas, que sèan de la misma especie que estas. En el Num. 10. dixè, como hallandome en el Sitio del Cuervo hize evaporacion de sus Aguas, y de ella resultò un sedimento, que tenia el color algo rubro, y se le percibia al gusto acrimonia: Este experimento satisfizo muy poco mi curiosidad; y no era mucho, pues Hoffman, Gotlieb, Bonio, y Boyle (que fueron unos grandes Chimicos) dicen, que el fuego es un infiel analysta de los cuerpos. La vista, olfato, y gusto, por entonces me subministraron el tal qual conocimiento de los principios centrales, que gozan nuestras Aguas, porque su gusto atramentario indicaba al Vitriolo, y las ochras, que eran flavas, rubras, ò cetrinas, manifestaban el Marte.

16 Para reconocer si abundan de otros minerales que los dichos, se han executado ahora por mì algunas tentativas, que es lo que unicamente aquí puedo practicar, yà que no hà podido efectuarse, el que de nuevo yo passase á visitar, y à hacer anathomia de
las

Las expressadas Fuentes. Para vér si contenian tambien Azufre comun, puse separadas las ochras sobre una plancha encendida de hierro, y no se inflamaron, lo que indica no tenerlo, aunque participan del Azufre Vitriolico, que extrahen de la mina de Hierro; Ni decrepitaron, lo que huviera sucedido, si tuviesen la Sal comun, ò Culinaria; Ni se levantaron ampollas, que manifiestan la existencia del Alumbre; Ni en mis experimentos pude advertir, contengan estas Aguas otra alguna Sal de las conocidas: Basta que se note en ellas, que si tienen los dichos minerales Vitriolico, y Marcial, que con su espiritu etheréo, elastico, y quasi universal producen los singulares efectos, que despues se dirán: Y esta es la mayor prueba que puede darse á cerca del contenido de las Aguas minerales, porque las curaciones grandes que hacen es el mas util, y precioso escrutinio, que se puede con ellas practicar; y poca falta les harán los primores, y delicadezas de la Chimica, que suelen sér, en dictamen de algunos grandes Chemicos, flores de las que suelen seguirse pocos frutos:

Y así se desea por los amadores de los adelantamientos de la Medicina nuevos descubrimientos analyticos para que se perfeccione el util uso de las Aguas minerales.

VIRTUDES DE LAS AGUAS.

17. De los minerales de que abundan dichas Aguas segun la analysis que vâ demostrada, que es del modo mas sencillo, y util, resulta, que las Fuentes del Cuervo son admirables en todos aquellos accidentes, en que sea necesario corroborar, entonar las fibras languidas, y espiritualizar, y dissolver los humores viscosos, porque en tales males, es preciso un remedio que subministre fluidez à la espesura de los liquidos, y de fuerzas elasticas à las partes solidas, mediante lo qual, circulen bien los humores, y se faciliten las excrementicias evaquaciones de vientre, orina, &c. Lo que seguramente sucede, como proprio efecto de los principios elementales de que constan estas Aguas, que gozan la qualidad de aperitivas, y penetrantes de las mas estrechas.

chas visceras del cuerpo humano, lo que igualmente executan, por su sutileza, y demás circunstancias que demuestran su bondad.

18. Con lo dicho, yà quedàban bien inteligenciados los Professores para saber en que males seràn conducentes las Aguas del Cuervo; Pero como los dolientes, para que las tomen con confianza (que suele aprovechar mucho en la curativa de sus enfermedades) desean vér, si son combenientes para sus achaques: Para satisfacion, y consuelo de estos, y no para instruccion de aquellos, referirè con sus propios nombres los morbos, en que seràn provechosas las expressadas Aguas. Seràn pues, utiles en las Supresiones menstruales, Chloróticas, afecciones, Histerismo, Obstrucciones, Cachexias, Yctericias, Diarreas por devilidad intestinal, en las inapetencias, crudezas, Flatulencias, Hydropesias incipientes, accidentes de orina sabulosos, y calculosos, Congestioncs, Devilidades, para fugar Lombrizes, en el Fluor albo uterino, y en sus Fluxos de Sangre por floxedad de vasos venosos, y arteriosos, en las Hipocondrias, Escorvato, en los Tu-

mores serosos, y edematosos, en las Parálisis, Estupores, Temblores, dolores Rheumáticos, Vertigos, Excreciones cutaneas, Tercianas, y Quartanas, y otras rebeldes Calenturas. Se dice que dichas Aguas proliferan á los individuos de ambos sexos.

19. Producirán la curacion de los dichos accidentes, si trahen su origen, como queda dicho, de floxedad de fibra, y de humores gruesos, y tenaces; por lo contrario serán dañosas estas Aguas á todos aquellos enfermos, que tuviessen opuesta constitucion; esto es, que sean excarnes, de fibra árida, de humores acres, y faltos de sueros: á estos tales, aunque padezcan los mismos accidentes que quedan referidos, no pueden serles utiles las dichas Aguas, porque en semejantes circunstancias necesitan remedios que tengan contrarias qualidades á las que posehen nuestras Fuentes. Todos los medicamentos tienen su uso, y abuso, y sucede con ellos lo que con las hormas, que cada una debe ser ajustada al pié que se ha de calzar, de cuyo simil se vale Galeno para manifestar el methodo de aplicar los re-

medios, según las naturalezas de los pasientes, y el mismo, nuestro Divino Valles, y Argentorio, que fueron los mas excelentes methodicos, para aplicarlos con fruto, establecen reglas, y cautelas para que no se desacrediten medicamentos que son utilissimos, y se hacen dañosos, por mal aplicados, lo que con estas Aguas, me consta, hà sucedido.

METHODO DE USAR LAS AGUAS.

20. El tiempo mas proporcionado de tomar las Aguas minerales, es el Estio, porque en esta estacion, la parte rectora, sutil, y espirituosa de ellas, que produce los efectos està mas activa, y volatil, porque entonces nada le roban de su virtud las Aguas de lluvia, que igualmente destrozan los demás principios elementales, de que abundan: En el dicho tiempo tienen los enfermos mas sed, para beber con abundancia, como se requiere; y los cuerpos, por razon del calor, tienen blandura, y disposicion para que las Aguas puedan con facilidad penetrarles sus mas estrechos

chos canales: Los dolientes deben ir à usar de dichas Aguas, preparados del mejor modo que le pareciere à su Medico. A los Cachoquimos se les deberà purgar, à los Pleto-ricos evaquar con sangrias, ò Sanguisuelas, y à los deviles corroborar, obrando siempre, segun la indigencia de los enfermos, que deberàn tomar las Aguas, para que les puedan aprovechar de treinta, à quarenta dias, mas, ò menos, à proporcion de la necesidad. Beberà el enfermo el Agua en ayunas, si su estomago se lo permite: Algunos no pueden, porque su gusto aspero suele ocasionarles vomitos, que siendo moderados, no dañan: Luego que tome el Agua la pasará, haciendo un blando ejercicio, y à una hora tomarà el desayuno, que podrá sèr de sopas de buen puchero, ó chocolate; à unas tres horas del desayuno volverà à beber de nuevo, y tambien se exercitarà para facilitar con el ejercicio, que el Agua penètre: Passada una hora y media, tomarà la comida, que hà de sèr nutriente, y de carnes de animales tiernos, que son de mas facil digestion, como Pollos, Pichones, Ga-

zapos, y Ternera, y tambien podrá usar de Capones, Gallinas, y Carnero: Los acostumbrados podrán beber vino con moderacion: à seis horas de una racional comida bolverà á beber, y passear las Aguas, y este regimen podrá seguir todo el tiempo que las úse.

21. La dosis de Agua que cada enfermo haya de tomar, no se puede con reglas fixas determinar; Pero será siempre bueno principiar por una moderada cantidad de uno, ó dos quartillos: Se passeará un poco, y para hacer, en lo possible, nueva gana de beber, tomará cada vez que repita la bebida, unos anises confitados, y aumentará hasta tomar en una mañana seis, ó mas quartillos de las Aguas, y por la tarde beberá tambien, con intermission, la misma cantidad, en lo que se gobernarà segun su tolerancia, y fuerzas, porque las naturalezas delicadas, que se llaman valetudinarias, deben proceder con cautela, para no sufrir los quebrantos que suelen inducir los remedios de esta clase, y para obtener el fin, que es su restablecimiento, es preciso caminar con prudencia, observando lo

expuesto, y procurando apartar de sí pasiones de animo, y demàs cosas que puedan alterarlo: Si el vientre se les pusiese muy suelto se abstendran, ò moderaràn de su uso para que no los deviliten las Aguas, y si se pusiesen astricto se aplicarán lavativas comunes para su desahogo. Las Aguas deben beberse en las mismas Fuentes, y podrán los sujetos delicados comenzar por las de *Santa Maria*, ò *Martires*: Despues passar à la de *San Joseph*, y terminar por las de *Santa Theresa*, *San Agustin*, ò *San Juan de la Cruz*. Fundase este dictamen en que, como consta del analysis, las dos primeras posehen en grado remisso, los minerales Vitriolico-Marcial: La de *San Joseph* es algo mas abundante, y mas fuerte el de las tres ultimas Aguas. De este modo se irá havituando la naturaleza de los pacientes sin alteracion à su uso. No me consta se hayan aplicado en baño estas Aguas, sino es una vez, que lo hizo en la de *Santa Theresa*, con buen suceso, la Gobernadora de Gibraltar.

22. El modo de obrar que tienen estas

Agu-

Aguas, es como insinuè en el Num. 17. èsto es diluyendo, humedeciendo, y dissolviendo los humores viscosos, y entonando la flacidez de las fibras, sean carnosas, nerviosas, rectas, obliquas, transversas, espirales, &c. Mediante lo qual, liquidos, y solidos del cuerpo humano se ponen en debida proporcion, para que la naturaleza se fortifique, y depùre de los recrementos, y excrementos, deponiendolos por vientre, orina, transpiracion, &c. La Hidraulica, y la Hidrostatica dan copiosos materiales para discurrir en el modo de obrar los remedios de esta clase: Allí puede averlos quien gustase de semejantes entretenimientos.

23. La experiencia es quien manifiesta con certeza las seguras virtudes de los remedios, y asi expondré algunas observaciones, q̄ denotan sèr ciertas las qualidades q̄ dixè, tienen las Fuentes del Cuervo en los accidentes q̄ provienen de las causas referidas.

I. OBSERVACION.

El Ilustrissimo Señor Don Martin de Barcia

cia, Obispo al presente de Cordova, siendolo de Zeuta, fuè por el año de 1755. à tomar las Aguas del Cuervo. Padecía su Señoría Ilustrissima un afecto Hipocondriaco, con gran decadencia de facultades; residió allí usandolas cerca de tres meses, y à poco tiempo se aliviò, y restituyò con total salud.

II. OBSERVACION.

El Señor Conde de la Ximera, residente en la Ciudad de Sevilla, passò à tomar las expressadas Aguas, molestado de una grande inapetencia, y teniendo muy descompuesto el estomago: Se fatigaba de andar, y usò de las Aguas del Sitio, indiferentemente, y convaleció de sus males: Passado tiempo bolvió à enfermar, y fuè otra vez à las mismas Aguas, y logró el mismo beneficio de antes.

III. OBSERVACION.

Una hija del Consul de Inglaterra, de esta Ciudad fuè en el año de 1761. à tomar las
Aguas.

Aguas, porque de retencion de menstros estaba muy opilada, y oprimida de una fea, y horrible excrecion cutanea: Bebiò las Aguas de la Fuente de *Santa Theresa*; abocaronle copiosamente los menstros, y se viò libre de todos sus achaques.

IV. OBSERVACION.

Doña Magdalena Espinosa padecia afectos Histerico - Hipocondriacos, con continuados vomitos de crudezas accidas, y habiendo ido à usar las expressadas Aguas, en el año de 1763. me dixo, havia experimentado con ellas mas alivio, que de quantos remedios, hasta entonces, havia tomado, y que por ello se hacia traer á su Casa porcion de las Aguas, aunque no le producian tanto bien, como si las bebiera al pié de la Fuente.

V. OBSERVACION.

Don Francisco Guiral, Capitan de Navio de la Real Armada, me tiene referido, que el

el año de 1746. fuè à tomar las mencionadas Aguas, lastimosamente apurado de unas calenturas intermitentes, tan rebeldes, que yá le molestaban tres años, y en la region del bazo tenia un tumor de la magnitud de un quarteron de pan; y de todo convaleció en aquèl Sitio, mediante sus Aguas, que le produxeron el raro Phenomèno, de que quatro dias le movian cursos, y otros quatro, evaquaciones copiosas de orina: Las usò unos quaranta dias.

VI. OBSERVACION.

Don Nicolas Gennet, en dos ocasiones fuè à usar las dichas Aguas del Cuervo: En una de ellas estaba inapetente, y devil, con dolores de vientre, y fatiga en el pecho, que le impedia andar: Del uso de las Aguas se le movieron cursos, y copiosas orinas, y sanò de modo, que recorria con agilidad, y brio, los sitios mas largos, y penosos de aquella

Comarca.

VII. OB-

VII. OBSERVACION.

Un Sujeto de quien tengo ciertas noticias, en el año de 1746. tomó las mismas Aguas quarenta dias, porque segun ahora dice su Muger de resultas de un tabardillo, le quedaron por tres años, unas tercianas dobles: Padecia tambien de afecto venereo, y dolores interiores, que no se podia mover: Lo llevaron al Cuervo entre dos colchones tendido, y bolvio à su Casa sano, y fuerte. El Padre del dicho fuè en el año de 1750. con flatos, crudezas accidas, y otras reliquias de los excesos cometidos en su mozedad, y experimentó el mismo beneficio.

8. OBSERVACION.

Don Miguel de Oviedo, vezino de esta Ciudad, me acáva de informar, que el año de 1753. passò à tomar las proprias Aguas, porque se veia apurado de unas calenturas erraticas, que tres años padecia con una grande tumefaccion hepatica; y de todo se hallò libre

libre con estas Aguas, de las que bebia diariamente veinte y quatro quartillos, sin contar la que usaba en las comidas, experimentando el efecto de una diarrea, que solamente corria por la mañana, y lo restante del dia estaba orinando con abundancia.

24. A las expressadas observaciones se puede añadir en compendio, por no dilatar-me, que el dicho Don Miguel de Oviedo refiere, que al mismo tiempo que se hallaba en el Cuervo, lo estaba tambien el actual Comandante de las Reales Brigadas Don Joseph Blanco Tizon, que habiendo ido con obstrucciones, convaleció; y que le constaba, como Don Domingo Frasiera logró allí, con sus hijas, que estaban opiladas, la salud; habiendo sucedido lo mismo à Doña Cathalina Arroi, vezina de esta Ciudad; y à Don Juan Lamberto, y su Muger, que oy residen en la Villa de Chiclana. Añade tambien, que en las dos ocasiones que fuè à tomar el referido Oviedo estas Aguas, las estaban usando muchos Sujetos de Gibraltar, Tarifa, y Zeuta, con fruto. Lo mismo me comunicò el citado
Don

Don Francisco Guiral, y tengo además positivas noticias, que Doña Theodosia Soriano y Ortiz, de estado honesto, y Doña Cathalina Idiaquez, ambas vezinas de esta misma Ciudad, fueron chloroticas, la primera, en el año de 63. y la segunda, en el de 65. y q̄ fueron dichas Aguas su remedio. Y de informes que he tomado, consta, que sucedió lo propio à Doña Maria Josepha del Hoyo, que padecía la misma enfermedad, y Don Juan Uharte, Regidor perpetuo de esta Ciudad, habiendo ido al Cuervo convalciente de una grave enfermedad inapetente, y devil, se restableció de modo, que experimentò tan robusta salud, quan nunca havia tenido; y consiguieron el mismo bien Don Bernardino Vizarron, el R. P. Fr. Nicolas Garzon, Religioso Agustiniano, y otros muchos Sujetos de ambos sexos, que no se expressan, porque se ignoran sus nombres, apellidos, y accidentes; Pero por las noticias que subministro en esta Dissertacion, con fundamento se debe discurrir, serian sus enfermedades producidas de lentor, y viscosidades de humores,

y athonia de fibras, porque para males de estas causas, como queda probado, son utiles dichas Aguas, que sin hiperbole, se les pueden dar los dictados de Polichreto, y catholico remedio.

25. Estos son los materiales que he podido juntar para la formacion de esta Dissertacion, que no està discreta, ni erudita; Pero puede ser provechosa. En ella he excusado quanto se hà podido el uso de las voces facultativas para que entiendan el asunto los que no son profesores, y asimismo toda voz Latina, por el mismo motivo. El sabio lector le hallarà sin duda, notables defectos, que podrà dissimular, si gusta. Nunca se podrà, justamente, censurar mi trabajo, si se atiende à que para hacerla he tenido pocas proporciones, y que sale à publica luz, no por voluntad mia, sino à instancias de un Sujeto, beneficiado de las Aguas de nuestro caso. La materia es sin disputa, delicada, y primorosa, y por tanto digna de escribirse por mejor pluma que la mia, porque, como me puedo yo contemplar digno de entrar en este

Santuario, que así dixo Sabanarola à las Aguas minerales, quando se, han escrito de ellas unos Hombres tan grandes, como Cardano, Falopio, Mangeto, Hers, Kirquerio, Gotlieb, Duclos, Hoffman, y otros? Solamente ay en mi favor, que los dichos trataron en general, y particular del origen, sitios, analysis, ò minerales, y fuerzas curativas de muchissimas fuentes medicinales, dando reglas, y estableciendo preceptos instructivos de las de Alemania, Francia, &c. Y yo unicamente escribo de unas Aguas, de las que, apenas se tiene especial noticia, que por esta Dissertacion, se podrá publicar para beneficio de muchos dolientes, que pueden con utilidad disfrutarlas.

* * * * *

FIN.

* * * * *

ADVERTENCIA.

Los Sujetos que fuesfen á dicho Sitio del Cuervo, tengan entendido, que es necesario lleven las cosas preciffas para su manutencion, y regalo. Ay buen aloxamiento, que urbanamente franquéan los RR. PP. y assimismo, pan, azeite, leña, carbon, y otros avíos. El Pueblo mas cercano al Cuervo está à quatro leguas de distancia.